



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2021-25-4-008562

Res. 2062/2023

Montevideo, 11 de mayo de 2023.

VISTO: La Resolución N° 4911/2021, de fecha 20/12/2021 de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, por la cual se autorizó la realización de un Llamado a Aspiraciones para conformar un registro de aspirantes correspondiente al Ciclo Técnico Terciario en Audiovisuales, para el departamento de Montevideo;

RESULTANDO: I) que el Programa Gestión de Recursos Humanos – Sección Aspiraciones, a fs. 63, solicita la modificación del Tribunal conformado para el citado Llamado, ante la renuncia del Ref. Daniel PRIMUCCI;

II) que el Coordinador Hernán RODRÍGUEZ solicita, se le dé la baja de su aspiración al Llamado para poder ocupar el lugar del referente PRIMUCCI;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General estima pertinente rectificar la Resolución N° 4911/2021, de fecha 20/12/2021;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437 de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

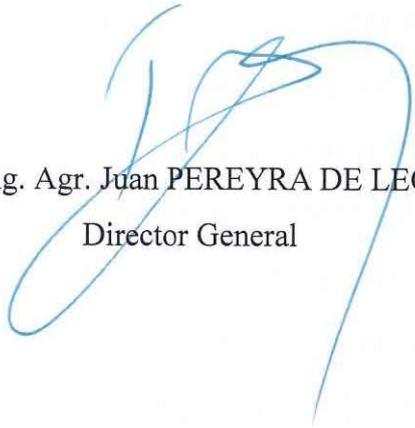
1) Rectificar el Numeral 4) de la Resolución N° 4911/2021 adoptada en fecha 20/12/2021, estableciendo que donde dice: “Designar al Tribunal que actuará en el Llamado: titulares Ref. Daniel PRIMUCCI (C.I. 1.614.790-9)”; debe decir: Designar al Tribunal que actuará en el Llamado: titulares Coordinador Hernán Gabriel RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (C.I. 2.701.320-2).

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente del Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional y siga al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción – Sección Aspiraciones), para notificar a los integrantes del Tribunal y demás efectos.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General

NC/vp